	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	AFINCO-FR-46		
	CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE	VERSIÓN	1		
	AUTORIZACION DE PAGO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PÁGINA	1	DE	1

INFORMACION BASICA DEL CONTRATISTA					
Dependencia:	SEP	**Pago No:**	4	**Total de Pagos**	7

Nombre/Razon social:	EDISON FABIAN VARGAS BARRAGAN	**Naturaleza:**	Persona Natural	**Identificacion:**	1053585336
Correo:	efvargas@invias.gov.co	**Telefono de contacto:**	3223116562	**Extension:**	3223116562
INFORMACION DEL CONTRATO / CONVENIO					
Contrato No.:	1833	**Periodo a pagar:**	Septiembre	**Plazo de Ejecucion**	31/12/2023
Fecha de Iniciacion	5/06/2023	**No RP**	614423	**Requiere Informe**	SI
Departamento	BOGOTA D.C	**Municipio**	Bogota		

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	$ 51.066.667,00
Valor Adiciones:	$ 0,00
Valor Reducciones:	$ 0,00
Valor Prorrogas:	$ 0,00
Valor Total Contrato:	$ 51.066.667,00
Valor Honorarios:	$ 7.000.000,00
Gastos de Viaje:	$ 0,00
Valor a pagar:	$ 7.000.000,00

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN	
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA ATENDER ASUNTOS DE CARATER TÉCNICO, DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS, CONTRATOS Y/O CONVENIOS A CARGO DEL INVIAS

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR	
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACCIONES
1. Formular y ejecutar los planes, programas y proyectos asignados, relacionados con el área de INGENIERIA CIVIL.	Formular y ejecutar los planes, programas y proyectos asignados, relacionados con el área de INGENIERIA CIVIL. MANTENIMIENTO DEL FERRY DENOMINADO PIAMONTE UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MORALES - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
2. Identificar y programar con la Subdirección de Planificación los proyectos de competencia del INVIAS que requieren ser estructurados desde el aspecto de INGENIERIA CIVIL para su posterior ejecución.	Identificar y programar con la Subdirección de Planificación los proyectos de competencia del INVIAS que requieren ser estructurados desde el aspecto de INGENIERIA CIVIL REALIZAR EL MANTENIMIENTO DEL FERRY DENOMINADO PUERTO ORIENTE UBICADO EN EL MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA, DEPARTAMENTO DEL VICHADA.
3. Estructurar los proyectos para la contratación de los estudios y diseños en sus diferentes fases y etapas para la ejecución de obras de infraestructura de los modos de transporte a cargo del INVIAS, en el componente que corresponda a INGENIERIA CIVIL.	Estructurar los proyectos para la contratación de los estudios y diseños en sus diferentes fases y etapas para la ejecución de obras de infraestructura de los modos de transporte a cargo del INVIAS, en el componente que corresponda a INGENIERIA CIVIL. MEJORAMIENTO MUELLE PIÉ DE PATÓ, MUNICIPIO ALTO BAUDÓ - CABECERA MUNICIPAL PIÉ DE PATÓ, DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ
4. Estructurar los proyectos para la contratación de obras de infraestructura de transporte e interventoría y demás proyectos misionales del INVIAS, en el componente que corresponda a INGENIERIA CIVIL.	Estructurar los proyectos para la contratación de obras de infraestructura de transporte e interventoría y demás proyectos misionales del INVIAS, en el componente que corresponda a INGENIERIA CIVIL. MEJORAMIENTO MUELLE PIZARRO, MUNICIPIO DE BAJO BAUDÓ, DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ
5. Apoyar al comité evaluador de los procesos de contratación en la atención de las observaciones que surjan en los procesos de contratación a su cargo.	Durante este periodo no se desarrollaron actividades de apoyo a el omité evaluador de los procesos de contratación en la atención de las observaciones que surjan en los procesos de contratación a su cargo.
6. Apoyar a las dependencias que lo requieran en la elaboración de justificación técnica para la celebración de convenios interadministrativos o análisis pertinentes para los contratos administrativos asignados.	Durante este periodo a no se desarrollaron actividades conrrespondientes a Apoyar a las dependencias que lo requieran en la elaboración de justificación técnica para la celebración de convenios interadministrativos o análisis pertinentes para los contratos administrativos asignados.
7. Definir metodologías para el análisis y estructuración de proyectos de infraestructura de transporte de competencia del INVIAS, en el componente que corresponda a INGENIERIA CIVIL.	Durante este periodo no se ralizaron nuevas metodologias ara el análisis y estructuración de proyectos de infraestructura de transporte de competencia del INVIAS, en el componente que corresponda a INGENIERIA CIVIL.
8. Identificar, valorar y proponer criterios de distribución de riesgos en los proyectos, así como las metodologías para su adecuada administración y seguimiento, en el componente que corresponda a INGENIERIA CIVIL.	Identificar, valorar y proponer criterios de distribución de riesgos en los proyectos, así como las metodologías para su adecuada administración y seguimiento, en el componente que corresponda a INGENIERIA CIVIL. “CONSTRUCCION DE OBRAS DE PROTECCION FLUVIAL SOBRE EL RIO QUITO EN EL CENTRO POBLADO DE PAIMADO - RÍO QUITO, DEPARTAMENTO DE CHOCO
9. Coordinar con las dependencias correspondientes los proyectos que se deben estructurar y programar según el plan y presupuesto de inversión de los proyectos asignados y en el componente que corresponda a INGENIERIA CIVIL.	Coordinar con las dependencias correspondientes los proyectos que se deben estructurar y programar según el plan y presupuesto de inversión de los proyectos asignados y en el componente que corresponda a INGENIERIA CIVIL “CONSTRUCCION DE OBRAS DE PROTECCION FLUVIAL SOBRE EL RIO TAPAJE Y EN EL MUNICIPIO DE EL CHARCO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO.”
10. Administrar, consolidar y verificar la información generada en los procesos de estructuración de proyectos e informar a las demás dependencias que requieran dicha información, en el componente que corresponda a INGENIERIA CIVIL.	Administrar, consolidar y verificar la información generada en los procesos de estructuración de proyectos e informar a las demás dependencias que requieran dicha información, en el componente que corresponda a INGENIERIA CIVIL. MEJORAMIENTO DE MUELLE FLUVIAL EN LA COMUNIDAD DE CARURU EN EL RÍO VAUPES DEPARTAMENTO DE VAUPES

11. Realizar seguimiento a los diferentes proyectos que le han sido asignados en estructuración para la posterior retroalimentación.	Realizar seguimiento a los diferentes proyectos que le han sido asignados en estructuración para la posterior retroalimentación. seguimiento a los procesos SA-MC-DEO-SMFF-028-2023 SA-MC-DEO-SMFF-018-2023 SA-MC-DEO-SMFF-020-2023 SA-MC-DEO-SMFF-019-2023 SA-MC-DEO-SMFF-021-2023 LP-DEO-SMFF-068-2023
12. Revisar y evaluar los estudios técnicos, financieros, ambientales y otros componentes que se requieran para la viabilidad de los proyectos de infraestructura de transporte, en elcomponente que corresponda a INGENIERIA CIVIL.	Revisar y evaluar los estudios técnicos, financieros, ambientales y otros componentes que se requieran para la viabilidad de los proyectos de infraestructura de transporte, en elcomponente que corresponda a INGENIERIA CIVIL. MEJORAMIENTO MUELLE LA TAGUA MUNICIPIO DE PUERTO LEGUIZAMO, DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.
13. Emitir el concepto, acompañando el informe de interventoría o de supervisión, cuando fuere el caso, en el que se sustente la actuación, para adelantar los trámites correspondientes para declarar el incumplimiento del contrato, cuantificando los perjuicios del mismo, imponer las multas y sanciones pactadas en el contrato y hacer efectiva la cláusula penal, así mismo participar en las audiencias que se convoquen para la imposición de multas, sanciones y declaratorias de incumplimiento de los contratos a cargo de la dependencia, en el componente que corresponda a INGENIERIA CIVIL.	Durante este periodo no se requirio Emitir el concepto, acompañando el informe de interventoría o de supervisión, cuando fuere el caso, en el que se sustente la actuación, para adelantar los trámites correspondientes para declarar el incumplimiento del contrato, cuantificando los perjuicios del mismo, imponer las multas y sanciones pactadas en el contrato y hacer efectiva la cláusula penal.
14. Las demás inherentes a la naturaleza de los procesos, planes, programas, proyectos que adelante la Subdirección de Estructuración de Proyectos y las que le sean asignadas por el supervisor del contrato en el componente que corresponda a INGENIERIA CIVIL.	as demás inherentes a la naturaleza de los procesos, planes, programas, proyectos que adelante la Subdirección de Estructuración de Proyectos y las que le sean asignadas por el supervisor del contrato en el componente que corresponda a INGENIERIA CIVIL.

AUTORIZACION DE PAGO

De acuerdo con la Resolución número 8121 del año 2018, modificada por la Resolución 8130 de 2018, y modificada parcialmente y adicionada por la Resolución 359 de 2019 y las resoluciones de delegación que se derivan de estas, se AUTORIZA EL PAGO A FAVOR DEL CONTRATISTA con cargo al registro presupuestal del contrato. Para proceder con el presente pago, en calidad de supervisor del contrato/convenio anotado, certifico que el contratista cumplió con el objeto del contrato y lo estipulado contractualmente. En igual sentido certifico que el contratista cumplió con el pago de aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable, en los términos previstos en la Ley 100 de 1993, Ley 789 de 2002, Ley 828 de 2003, Ley 797 de 2003, por el Decreto 1703 de 2002 y las demás normas concordantes y complementarias sobre la materia.

OBSERVACIONES

YAMIL JOSÉ MERCADO QUIROZ
SUBDIRECTOR DE ESTRUCTURACION DE PROYECTOS
SUBDIRECCION DE ESTRUCTURACION DE PROYECTOS
Documento Firmado Electrónicamente